



TONALÁ
Municipio Jalisco 1918 - 2018

GOBIERNO MUNICIPAL

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

Siendo las 11: 18 once horas con dieciocho minutos, del día viernes 23 veintitrés de noviembre año 2018 dos mil dieciocho, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, en la sala de sesiones, en cumplimiento a los artículos 42, 56, 57, 58 y 61 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, se reunieron los regidores Lic. Ángel Enrique Guzmán Loza, Dr. Alejandro Buenrostro Hernández, Abogada Magaly Figueroa López y Dr. Juan Manuel Pérez Suarez. Con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, para trabajar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- I. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- II. Lectura del Acta de Instalación de la presente comisión y en su caso aprobación.
- II. Presentación y lectura del Programa de Trabajo de esta comisión edilicia.
- III. Asuntos Varios; y
- IV. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión.